

LUNES, 13 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 50

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2017-2060** *Resolución por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación la Sociedad Agraria de Transformación número 39159.*

De conformidad con el Real Decreto 1.391/1.996, de 7 de junio, por el que se atribuyen competencias a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación de Cantabria en materia de Sociedades Agrarias de Transformación y Decreto 73/2009, de 1 de octubre, por el que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Vista la propuesta favorable emitida por la Sección de Coordinación y Divulgación, esta Secretaría General de Medio Rural, tiene a bien resolver lo siguiente:

En cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General, para conocimiento, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, La Sociedad Agraria de Transformación constituida conforme al Real Decreto 1.391/1996, de 7 de junio, e inscrita en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Sociedad Agraria de Transformación número 39159 denominada ARENAS, de responsabilidad limitada, domiciliada en Hazas de Cesto (Cantabria), cuyo objeto social es la producción agrícola y ganadera y comercialización. Figura constituida por tres socios, con un capital social de 900,00 euros y su presidente es don Joaquín Ares Cubas.

Santander, 3 de marzo de 2017.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,  
Francisco José Gutiérrez García.

2017/2060